



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo

Ayuntamiento de Santiago-Pontones

ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN REGULADA EN LA ORDEN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN.

(BOJA, núm. 193, de 7 de octubre de 2025).

EXPEDIENTE N.º: JA/PAJ/0102/2025

El Ayuntamiento de Santiago-Pontones ha recibido una subvención de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía por importe de 101.000 euros, financiada por la Unión Europea con cargo al Programa FSE+ Andalucía 2021-2027, enmarcada en el Programa Activa-T Joven para fomentar la inserción laboral en el ámbito local y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

DESGLOSE DE LA SUBVENCIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Programa de mejora del bienestar de la ciudadanía de Santiago-Pontones						
TIPO DE ACTUACIÓN	CÓDIGO OCUPACIÓN (CNO)	NÚMEROS DE CONTRATOS	GRUPO DE COTIZACIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	EMPLEO VERDE	IMPORTE SUBVENCIÓN
PRINCIPAL	24811013	1	Grupo 2	Grado universitario o equivalente	x	15.000,00
PRINCIPAL	25991028	1	Grupo 1	Grado universitario o equivalente	-	16.000,00
PRINCIPAL	12211032	1	Grupo 1	Grado universitario o equivalente	-	16.000,00
PRINCIPAL	59931010	1	Grupo 3	Formación Profesional Grado superior o equivalente	x	13.000,00
COMPLEMENTARIO	372331077	1	Grupo 2	Grado universitario o equivalente	x	15.000,00
COMPLEMENTARIO	59931010	2	Grupo 3	Formación profesional Grado superior o equivalente	x	26.000,00
N.º TOTAL DE CONTRATOS		7	TOTAL SUBVENCIÓN			101.000,00

En Santiago-Pontones, documento firmado electrónicamente

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Rodríguez García

Cód. Validación: AAMZGNV2NCX2D5G2WHLJ6JWER
Verificación: <https://santiagopontones.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

